

Perú

Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión refiere al gasto público en educación en relación al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al presupuesto total del país, por otro. En lo que toca al gasto educativo en comparación con el PIB, durante todo el período analizado los gastos variaron y es difícil establecer una tendencia. Los valores estuvieron entre el 2,63% del PIB (valor más bajo de la serie, encontrado en el 2007) y el 3,98% del PIB (valor más alto de la serie, relativo al año de 2015). El último año para el cual hay dato disponible, 2016, muestra nueva baja, para 3,81%. Este valor aún está lejos del valor inicial de referencia adoptado por los Estados de América Latina y el Caribe para este indicador, que es de 6% del PIB.

La misma tendencia se observa en lo que se refiere a los gastos en educación en comparación con el presupuesto total del gobierno nacional, siendo que estos valores presentaron poca variación y estuvieron entre el 13,55% (valor más bajo encontrado para toda la serie, de 2010 y 2011) y el 17,85%, valor más alto de la serie, encontrado en el último año analizado, 2016.

Se observa al respecto, que, así como sucede con la comparación entre el gasto educativo y el PIB, los datos del gasto educativo en comparación con el presupuesto público total se han mostrado constantemente por debajo del valor de referencia adoptado por los Estados de América Latina y el Caribe para este indicador, que es de 20% del presupuesto público total del gobierno nacional.

Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente en el país por cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculado/a, o no, en la educación pública o privada. En Perú, el promedio de gasto por persona en edad escolar creció paulatinamente desde el inicio del levantamiento, pasando de US\$ 535,3 en el 1998 a US\$ 1.534,49 en el 2015, con un incremento de cerca del 186% en diecisiete años. A pesar de que volvió a caer para US\$ 1.504,68 en el 2016, último año con dato disponible.

Sin embargo, este gasto por persona en edad escolar aún representa apenas cerca de una cuarta parte del valor inicial de referencia para esta dimensión, que fue definido en US\$ 7.033,6 anuales a partir del promedio de los recursos asignados por persona en edad escolar por la mitad de los países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión refleja los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años en el país, considerando tanto a la quinta parte más rica como a la quinta parte con menores ingresos de la población que vive en zonas urbanas. En Perú, se observa que hubo una queda en el nivel de asistencia escolar de los dos quintiles analizados entre el 1999, primer año para el cual se tienen datos disponibles respecto a esta dimensión, y el 2014, último año de la serie. La asistencia

escolar del quintil con menores ingresos disminuyó de 74,9% en el 1999 a 67,20% en el 2014, mientras que, para el quintil con mayores ingresos de la población, la asistencia escolar se redujo de 74,9% a 69,5%.

En tres de los años considerados en el estudio - 1999, 2001 y 2010 - la diferencia entre los niveles de asistencia escolar de los dos quintiles fue prácticamente nula. Sin embargo, se observa una brecha de hasta 12 puntos porcentuales entre las tasas de asistencia escolar de los dos quintiles en el 2007, y esta diferencia pasa a ser de apenas 2 puntos porcentuales en el 2014, representando un retroceso en comparación con el inicio de la serie (1999), cuando la brecha era prácticamente nula.

No se pudo obtener los datos de Perú para esta dimensión en los años 1998, 2000, 2002 y de 2004 a 2006 en la base de datos de la CEPAL, que se utilizó como fuente. La última consulta a las bases de datos utilizadas en este estudio fue realizada el 9 de julio de 2018, de manera que los datos de la plataforma no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

Comentarios finales

Por la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación

Aun cuando el gobierno anterior y el actual se le den prioridad y suban los montos destinados a la Educación, estos no logran pasar el 4% del PIB y el 18% del presupuesto público, pues el punto de partida fue bajo. La educación tuvo un incremento de S/. 1,250 millones el 2018, pero ese aumento no alcanza los estándares exigidos en acuerdos mundiales y regionales.

Una de las dificultades para que se incremente esa inversión puede explicarse por un descenso del crecimiento económico en el país por casi una década. Llegándose a alcanzar un crecimiento de 9.3% en el 2008, desde el 2014, en cambio, ese crecimiento fue de apenas 2.35%, subiendo al 4.0% en el 2018.

Estudios demuestran que hay dos grandes brechas por cerrar en la educación pública en Perú, la de infraestructura y la del desarrollo docente, y las dos demandan una inmensa inversión que es necesario planificar. Solo 3 de 10 colegios estatales cuentan con servicios de luz, agua y desagüe. El 75% de la secundaria pública urbana cuenta con esos servicios básicos, pero solo el 12% de la secundaria rural cuenta con ellos. Se calcula que una mejora sustantiva de la infraestructura educativa demandaría una inversión entre el 11% y 20% del PIB.

A ese diagnóstico obtenido el 2015, se añade el daño o destrucción de miles de escuelas a causa de los desbordes e inundaciones que afectaron extensas áreas de la Costa y Sierra del país a comienzos del 2017. Esto ha obligado a considerar presupuestos específicos para refaccionar o construir nuevos centros educativos en el programa denominado Reconstrucción con Cambio.

Los bajos salarios de los y las docentes (USD 400 mensuales en promedio) los colocan entre los peores pagados de la región, hecho que fue la principal razón de la huelga magisterial que duró casi dos meses en el 2017. El gobierno se ha comprometido a programar alzas para que ese salario se duplique al 2021.

Es necesario que se continúe con la política educativa actual, lo que implica cumplir con los

actuales compromisos y mantener un incremento sostenido del presupuesto para la educación, aún si no se produjera el crecimiento esperado. Pero también se requiere una mejor gestión de los gastos en educación, pues el Ministerio de Educación reportaba, hasta agosto de 2017, el 52.8% de avance de ejecución de gasto, comportamiento similar al de años anteriores. Y si bien hay mucha información disponible sobre gasto público en el país, no siempre es posible acceder a la información sobre la distribución del gasto, particularmente en infraestructura.

Contar con más recursos para la educación implica, entre otras medidas, lograr una mayor recaudación fiscal. Esta se ha mantenido casi estable aún en épocas de bonanza; de otro lado, hay más presión por recaudar los impuestos indirectos que los directos, política que debe modificarse. Lo que necesitamos como país es un pacto social por el que esa recaudación aumente para que podamos gastar más en educación y en los otros sectores que necesitan más inversión. Es necesario garantizar montos que nos permitan avanzar gradualmente hacia el pleno ejercicio de todos los derechos humanos universales, en coherencia con el compromiso de implementar la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 asumido por el Estado peruano.